



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 13 de abril de 2015.

Siendo las **11:30** horas, se reúnen en Sesión Extraordinaria, en primera debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

Dª. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

VOCALES:

Dª. PALOMA TEJERO TOLEDO.
D. MIGUEL CORONADO VIDAL.
D. LUIS TABOADA HERVELLA (S).
Dª. SOFÍA GARCÍA SECADES.

SECRETARIO:

D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

INVITADOS:

D. JAVIER GÓMEZ GÓMEZ.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APERTURA DEL SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR), PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS CATASTRAL Y DEL PADRÓN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES 902, 903 Y .904 Y ASISTENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMATIZACIÓN DE OMISIONES Y RESOLUCIONES DE RECURSOS DEL CATASTRO URBANO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2014-097 (SARA).
- 2.- APERTURA DEL SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA), PARA LOS SERVICIOS DE AZAFATAS/OS EN EL TEATRO DEL BOSQUE, TEATRO VILLA DE MÓSTOLES, CENTRO CULTURAL VILLA DE MÓSTOLES Y CENTROS SOCIO CULTURALES (EL SOTO, JOAN MIRÓ, CALEIDOSCOPIO Y CENTRO NORTE UNIVERSIDAD), BIBLIOTECA MUNICIPAL, MUSEO DE LA CIUDAD Y EN OTROS ESPACIOS DONDE SE DESARROLLEN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. EXPTE. C/048/CON/2015-040.
- 3.- LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE LOS TIPOS DE GASOLINA 95 Y GASÓLEO A PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE.: C/035/CON/2014-131 (S.A.R.A.).
- 4.- LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL SERVICIO DE APOYO DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C048/CON/015-2015.



Ayuntamiento de Móstoles

1.- APERTURA DEL SOBRE N° 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR), PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS CATASTRAL Y DEL PADRÓN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES 902, 903 Y .904 Y ASISTENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMATIZACIÓN DE OMISIONES Y RESOLUCIONES DE RECURSOS DEL CATASTRO URBANO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2014-097 (SARA).

Por parte del Secretario de la Mesa se da lectura a la diligencia que, con fecha 1 de abril de 2.015, suscribe Dª. Sofía García Secades, Responsable del Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, cuyo literal es el siguiente:

*"Para hacer constar que, dentro del plazo establecido para ello, las empresas que a continuación se relacionan **SUBSANAN** el requerimiento efectuado en relación al **PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS CATASTRAL Y DEL PADRÓN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE LOS EXPEDIENTES 902, 903 Y .904 Y ASISTENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INFORMATIZACIÓN DE OMISIONES Y RESOLUCIONES DE RECURSOS DEL CATASTRO URBANO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2014-097 (SARA)***; quedando, de este modo, **ADMITIDAS** en el procedimiento de referencia.

1. **SERVICIOS DE COLABORACIÓN, S.L.**
2. **LA AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.L.**”.

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido admitidas 4 ofertas a la licitación. Procediendo, a continuación, a la apertura de los **sobres** nº.2 (criterios de valoración que dependan de un juicio de valor), de las siguientes mercantiles:

1. **TEFICAR, S.A.**
2. **COORDINADORA DE GESTIÓN DE INGRESOS, S.A.**
3. **SERVICIOS DE COLABORACIÓN, S.L.**
4. **LA AUXILIAR DE RECAUDACIÓN, S.L.**

Los miembros presentes de la Mesa de Contratación **acuerdan**, por unanimidad, remitir las referidas ofertas a la C. de Urbanismo para la emisión de informe.

2.- APERTURA DEL SOBRE N° 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA), PARA LOS SERVICIOS DE AZAFATAS/OS EN EL TEATRO DEL BOSQUE, TEATRO VILLA DE MÓSTOLES, CENTRO CULTURAL VILLA DE MÓSTOLES Y CENTROS SOCIO CULTURALES (EL SOTO, JOAN MIRÓ, CALEIDOSCOPIO Y CENTRO NORTE UNIVERSIDAD), BIBLIOTECA MUNICIPAL, MUSEO DE LA CIUDAD Y EN OTROS ESPACIOS DONDE SE DESARROLLEN

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. EXPTE. C/048/CON/2015-040.

Por parte del Secretario de la Mesa se da lectura a la diligencia que, con fecha 1 de abril de 2.015, suscribe Dª. Sofía García Secades, Responsable del Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, cuyo literal es el siguiente:

*"Para hacer constar que, dentro del plazo establecido para ello, las empresas que a continuación se relacionan **SUBSANAN** el requerimiento efectuado en relación al **PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LOS SERVICIOS DE AZAFATAS/OS EN EL TEATRO DEL BOSQUE, TEATRO VILLA DE MÓSTOLES, CENTRO CULTURAL VILLA DE MÓSTOLES Y CENTROS SOCIO CULTURALES (EL SOTO, JOAN MIRÓ, CALEIDOSCOPIO Y CENTRO NORTE UNIVERSIDAD), BIBLIOTECA MUNICIPAL, MUSEO DE LA CIUDAD Y EN OTROS ESPACIOS DONDE SE DESARROLLEN ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2015-040;** quedando, de este modo, **ADMITIDAS** en el procedimiento de referencia.*

- 1. AVANZA EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS, S.A.**
- 2. SIGLO XXI AZAFATAS, S.L.**
- 3. MANTEL NOR OUTSOURCING, S.A.U.**
- 4. ADECCO OUTSOURCING, S.A.U.**
- 5. EMYSI, SERVICIOS AUXILIARES, S.L.**
- 6. NEWLINE AZAFATAS, S.L.**
- 7. DIMOBA SERVICIOS, S.L.**
- 8. ARASTI BARCA, M.A. Y M.A.S. C.B."**

Se informa, por el Secretario de la Mesa que han sido admitidas 13 ofertas a la licitación. Procediendo, a continuación, a la apertura de los **sobres nº. 2** (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), de las mercantiles admitidas, con el siguiente resultado.

- 1. MERINO & MERINO PRODUCCIONES, S.L.:**
 - a. Precio hora de prestación: 12,81 € + 2,69 € de I.V.A.** (doce euros con ochenta y un céntimos + dos euros con sesenta y nueve céntimos de I.V.A.)
 - b. respuesta a solicitudes imprevistas: 2 horas** (dos horas).
- 2. AVANZA EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS, S.A.:**
 - a. Precio hora de prestación: 13,06 € + 2,74 € de I.V.A.** (trece euros con seis céntimos + dos euros con setenta y cuatro céntimos de I.V.A.).
 - b. respuesta a solicitudes imprevistas: 2 horas** (dos horas).



Ayuntamiento de Móstoles

3. AUXISER MADRID, SERVICIOS AUXILIARES, S.L.:

- a. **Precio hora de prestación: 10,20 € + 2,14 € de I.V.A.** (diez euros con veinte céntimos + dos euros con catorce céntimos de I.V.A.).
- b. **respuesta a solicitudes imprevistas: 1 horas** (una hora).

4. SIGLO XXI AZAFATAS, S.L.:

- a. **Precio hora de prestación: 11,50 € + 2,41 € de I.V.A.** (once euros con cincuenta céntimos + dos euros con cuarenta y un céntimos de I.V.A.).
- b. **respuesta a solicitudes imprevistas: 2 horas** (dos horas).

5. MANTELNOR OUTSOURCING, S.A.U.:

- a. **Precio hora de prestación: 12,48 € + 2,62 € de I.V.A.** (doce euros con cuarenta y ocho céntimos + dos euros con sesenta y dos céntimos de I.V.A.).
- b. **respuesta a solicitudes imprevistas: 2 horas** (dos horas).

6. ADECCO OUTSOURCING, S.A.U.:

- a. **Precio hora de prestación: 13,20 € + 2,77 € de I.V.A.** (trece euros con veinte céntimos + dos euros con setenta y siete céntimos de I.V.A.).
- b. **respuesta a solicitudes imprevistas: 2 horas** (dos horas).

7. EMYSI, SERVICIOS AUXILIARES, S.L.:

- a. **Precio hora de prestación: 10,40 € + 2,18 € de I.V.A.** (diez euros con cuarenta céntimos + dos euros con dieciocho céntimos de I.V.A.).
- b. **respuesta a solicitudes imprevistas: 2 horas** (dos horas).

8. SEPROSER SERVICIOS PROFESIONALES Y PROYECTOS, S.L.:

- a. **Precio hora de prestación: 8,17 € + 1,72 € de I.V.A.** (ocho euros con diecisiete céntimos + un euro con setenta y dos céntimos de I.V.A.).
- b. **respuesta a solicitudes imprevistas: 2 horas** (dos horas).

9. NEWLINE AZAFATAS, S.L.:

- a. **Precio hora de prestación: 11,14 € + 2,34 € de I.V.A.** (once euros con catorce céntimos + dos euros con dos euros con treinta y cuatro céntimos de I.V.A.).
- b. **respuesta a solicitudes imprevistas: 2 horas** (dos horas).

10. NAVALSERVICE, S.L.:

- a. **Precio hora de prestación: 9,06 € + 1,90 € de I.V.A.** (nueve euros con seis céntimos + un euro con noventa céntimos de I.V.A.).
- b. **respuesta a solicitudes imprevistas: 2 horas** (dos horas).

11. DIMOBA SERVICIOS, S.L.:

- a. **Precio hora de prestación: 9,50 € + 2,00 € de I.V.A. (nueve euros con cincuenta céntimos + dos euros de I.V.A.).**
- b. **respuesta a solicitudes imprevistas: 2 horas (dos horas).**

12. EVENTO ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS PLENO, S.L.:

- a. **Precio hora de prestación: 10,89 € + 2,29 € de I.V.A. (diez euros con ochenta y nueve céntimos + dos euros con veintinueve céntimos de I.V.A.).**
- b. **respuesta a solicitudes imprevistas: 2 horas (dos horas).**

13. ARASTI BARCA, M.A. Y M.A.S. C.B.:

- a. **Precio hora de prestación: 12,50 € + 2,63 € de I.V.A. (doce euros con cincuenta céntimos + dos euros con sesenta y tres céntimos de I.V.A.).**
- b. **respuesta a solicitudes imprevistas: 2 horas (dos horas).**

Las ofertas económicas aportadas por las licitantes se encuentran en la presente acta como **Anexo I**.

Los miembros presentes de la Mesa de Contratación **acuerdan**, por unanimidad, remitir las referidas ofertas a la C^a. de Educación, Cultura y Promoción Turística para la emisión de informe.

3.- LECTURA INFORME SOBRE N^º 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DE LOS TIPOS DE GASOLINA 95 Y GASÓLEO A PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE.: C/035/CON/2014-131 (S.A.R.A.).

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la lectura del informe de los **sobres n^º 2** (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), suscrito el día 8 de abril de 2.015 por D. Eladio López Domínguez, Jefe de Infraestructuras de Vías y Obras, de la única licitante admitida en el procedimiento de referencia, con el siguiente resultado:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	MEJORAS	TOTAL
REPSOL, S.A.	10,00 puntos	00,00 puntos	10,00 puntos

Los miembros presentes de la Mesa de Contratación **acuerdan**, por unanimidad, **proponer a la mercantil REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A.**, como adjudicataria del presente procedimiento, con un **porcentaje de baja única del 8,50% (ocho y medio por ciento)**.



Ayuntamiento de Móstoles

4.- LECTURA INFORME SOBRE N° 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA EL SERVICIO DE APOYO DE LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C048/CON/015-2015.

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la lectura del informe de los **sobres nº. 2** (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula), suscrito por Dª. Isabel Abando Varela, Coordinadora Área de Mayores, de las **5** licitantes admitidas en el procedimiento de referencia, con el siguiente resultado:

Empresa	Oferta económica	Mejoras RR.HH.	Mejoras técnicas	Plan formación	TOTAL
ARQUISOCIAL, S.L.	84	40	50	10	184
VALORIZA, S.L.	82	0	50	10	142
HUMANUS, S.L.	53	40	50	10	153
AS. CENTRO-TRAMA AEBIA	17	40	49	10	116
ARASTI BARCA, S.L.	100	40	50	10	200

Los miembros presentes de la Mesa de Contratación **acuerdan**, por unanimidad, proponer a la mercantil **ARASTI BARCA, S.L.** como adjudicataria del presente procedimiento, por un importe de **790.000,00 € + 79.000,00 € de I.V.A.** (setecientos noventa mil euros + setenta y nueve mil euros de I.V.A.).

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **11:50 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario doy fe.



Pedro Daniel Rey Fernández
EL SECRETARIO
D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

